



PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE DIVERSAS PRENDAS DE UNIFORMIDAD, PARA LOS COMPONENTES DEL CUERPO DE POLICIA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAEN.

1º.- OBJETO: Es objeto del presente definir las características técnicas que han de cumplir los tejidos y artículos, que componen la uniformidad del Cuerpo de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, por procedimiento negociado con publicidad, mediante concurso. -----

2º.- CLASE DE PRENDAS, LOTES Y PRECIO DE LICITACION: El presente Pliego, que determina las distintas prendas de uniformidad para el Cuerpo de Policía Local, se dividirá en los siguientes lotes:

2.1.- LOTE "A"

TIPO DE PRENDA	IMPORTE
1º.- PRENDAS DE VESTIR.- ANORAK BICOLOR, ANORAK MOTORISTA, CALCETINES INVIERNO Y VERANO, CAMISA BLANCA, JERSEY INTERIOR, CAMISETA INTERIOR, CAZADORA BICOLOR, CAZADORA AZUL MARINO, PANTALON BIELASTICO DE VERANO Y DE INVIERNO, PANTALON DE FAENA, POLAR BICOLOR, POLAR AZUL MARINO, POLAR OPERARIO, POLO BICOLOR MANGA CORTA Y LARGA, POLO AZUL MARINO MANGA CORTA Y LARGA, POLO MANGA CORTA Y LARGA OPERARIO, CASCO DE MOTORISTA, GORRA BASEBALL, GORRA DE PLATO, CARTERA PORTACARNE, CINTURON CON VELCRO, DEFENSA CON TAHALI, GUANTES ANTICORTE, GUANTES MOTORISTA, LINTERNA PERSONAL RECARGABLE, CHALECO INTERIOR ANTIBALAS MASCULINO.	
TOTAL LOTE "A" SIN IVA.	55.126,89 EUROS
CON IVA 21%	66.703,53 EUROS

2.2.- LOTE "B"

	IMPORTE
1º CALZADO (BOTAS DE INVIERNO CAÑA ALTA, BOTAS DE VERANO CAÑA ALTA, BOTAS DE VERANO MEDIA CAÑA, ZAPATOS TACTICOS Y ZAPATOS DE GALA).	
TOTAL LOTE "B" SIN I.V.A.....	16.646,85 EUROS
	CON IVA 21%
	20.142,69 EUROS

2.3.- IMPORTE TOTAL SUMINISTRO

LOTE "A" + LOTE "B" SIN I.V.A.	71.773,74 EUROS
	CON IVA 21%
	86.846,22 EUROS

3º.- CARACTERISTICAS TECNICAS DE LAS PRENDAS: Las características técnicas mínimas que han de reunir las prendas, objeto de la contratación, serán las siguientes:

LOTE "A"

Prendas de vestir

A.1.1- Anorak impermeable con damero y set de emblemas bicolor.- Diseñado según lo establecido en la **Orden de la Consejería de Gobernación de 16 de febrero de 2009**, por la que se establece la descripción, diseño y características técnicas de la uniformidad de las Policías Locales.

Prenda bicolor confeccionada con membrana transpirable y cortaviento. Canesú amarillo de A.V. formando parte superior en delantero, espalda y parte de mangas hasta la línea del codo. Cierre central de cremallera oculta por doble tapeta Portamicros en pecho lado izquierdo. Trabilla portagaloneras Bolsillos ocultos en delantero por medio de una tapa ancha en forma oblicua con cierre de cremallera, resiste al agua. Puños ajustados por trabillas de velero. Cordón elástico en delantero con ajustador de tanca. Laterales de prenda cerrados por cremallera estanca resistente al agua Costuras termoselladas. Capucha performada unida a la prenda que se esconde bajo el cuello. Cordón elástico con ajuste de tanka. Forro interior en tejido calado. Bolsillo interior cosido al forro con cierre de cremallera y bolsillo portabolígrafo. Damero en línea de pecho espalda y mangas(a la altura de los codos) de 40 mm de ancho. Con set de emblemas en pecho de PVC con placa numerada y escudo de Jaén en la parte derecha del pecho y emblema de la Junta de Andalucía en el brazo izquierdo y emblema patrulla verde en brazo derecho cuando proceda.(sólo algunas unidades)

Total anorak con damero. 9 Unidades

A.1.2.- Anorak de motorista bicolor impermeable con damero y set de emblemas.- Diseñado según lo establecido en la **Orden de la Consejería de Gobernación de 16 de febrero de 2009**, por la que se establece la descripción, diseño y características técnicas de la uniformidad de las **Policías Locales**.

Prenda con las mismas características que el anorak relacionado en el punto A.1.1 salvo que llevará incluidas protecciones homologadas en codos, hombro y espalda.

Total anorak motorista. 2 Unidades

A.1.3.- Calcetines de color negro invierno.- Calcetín técnico, sin costuras, fabricado en poliéster, poliamida y elasastano., Sistema de sujeción del calcetín mediante bandas elásticas en el tobillo y la planta del pie. Zonas de impacto protegidas con mallas de alta densidad para mejorar la amortiguación y proporcionar mayor confort. Tallas 36 a 47.

Total Calcetines térmicos y de algodón. 200 pares

A.1.4.- Calcetines de color negro verano.- De composición algodón 100% y en tallas de la 36 a la 47

Total Calcetines de algodón. 160 pares

A.1.5.-Camisa de vestir manga larga de color blanco, de caballero/señora con bolsillo de pecho, cuello dos piezas, hombro sentado al canto, espalda sentada al canto con dos pinzas laterales, puño redondo. En popelín o poliéster y algodón tallas desde la 1 a la 8.

Total camisas. - - - - - 15 unidades

A.1.6.- Jersey interior térmico con cremallera.- De color azul marino, camiseta de interior, térmica, con cuello mao o semicisne, manga larga, puños anatómicos,. Confeccionadas en tejido de THERMOLITE o poliéster, deberá llevar la leyenda **POLICÍA** en el cuello en color blanco o plata

Total Camiseta interior térmica con cremallera. 110 Unidades

A.1.7.- Jersey interior térmica con cremallera para operarios.- Con las mismas características del apartado anterior, pero **sin la leyenda POLICIA en el cuello**.

Total Camiseta interior térmica con cremallera. 20 Unidades

A.1.8.- Camiseta interior térmica cuello redondo.- Camiseta técnica elástica manga larga, cuello redondo, confección híbrida que combina estructuras de tejidos inteligentes, con tratamiento de iones de plata antimicrobiano y antiolor que permite

una protección duradera contra las bacterias De material Thermolite. Tejido de fibra hueca capaz de crear un enorme grado de absorción, transpirabilidad y secado. La construcción de la prenda es sin costuras, para evitar los roces provocados por los movimientos.

Total Camiseta térmica 120 Unidades

A.1.9.- Cazadora bicolor con damero y emblemas.- Prenda azul combinada con amarillo de alta visibilidad, los delanteros se cerrarán mediante cremallera, tapa exterior que cubre la cremallera cerrará mediante broches, aperturas laterales con cierre de cremallera de cintura a bajos, en pecho izquierdo deberá llevar la leyenda Policía de 22 x 112mm, portamicros en parte superior izquierda o en ambos lados, Leyenda POLICIA LOCAL DE 90 x 240mm de material reflectante en parte trasera, pasadores en los hombros para galoneras. Damero perimetral reflectante. Deberá incorporar bolsas en el interior para alojamiento de protecciones para motorista homologadas.

Total cazadoras bicolor. 20 Unidades

A.1.10.- Cazadora azul marino sin damero- Con las mismas características que la establecida en el punto anterior, pero sin damero y color azul marino entera.

Total cazadora azul marino. 5 Unidad

A.1.11.- Pantalón bielástico de invierno.- Diseñado según lo establecido en la **Orden de la Consejería de Gobernación de 16 de febrero de 2009**, por la que se establece la descripción, diseño y características técnicas de la uniformidad de las Policías Locales.

Pantalón de Campaña, confeccionado en tejido bielástico cuya composición se utilice al menos poliamida, algodón y elastano en un 3% a un 5%. En color azul marino con dos bolsillos laterales. Dos bolsillos traseros con cierre de cremallera o botones. y pasadores que cierran mediante broche de presión. Cierre delantero con cremallera bajo tapeta Dos bolsillos laterales en perneras con cierre de cremallera en la parte superior.

La empresa adjudicataria deberá disponer de tallaje y patronaje de mujer.

Total pantalón bielástico invierno. 80 unidades

A.1.12.- Pantalón bielástico de verano.- Diseñado según lo establecido en la **Orden de la Consejería de Gobernación de 16 de febrero de 2009**, por la que se establece la descripción, diseño y características técnicas de la uniformidad de las Policías Locales.

Pantalón de Campaña, confeccionado en tejido bielástico cuya composición se utilice al menos poliamida, algodón y/o poliéster y elastano en un 3% a un 10%. En color azul marino con dos bolsillos laterales, dos bolsillos traseros con cierre de cremallera o botones y pasadores que cierran mediante broche de presión o botón. Cierre delantero con cremallera bajo tapeta Dos bolsillos laterales en perneras con cierre de cremallera en la parte superior.

La empresa adjudicataria deberá disponer de tallaje y patronaje de mujer

Total pantalón bielástico verano. 100 unidades

A.1.13.-Pantalón de faena con refuerzos.- Diseñado según lo establecido en la **Orden de la Consejería de Gobernación de 16 de febrero de 2009**, por la que se establece la descripción, diseño y características técnicas de la uniformidad de las Policías Locales.

De color marino noche, poliéster y algodón, confeccionados con bolsillos laterales y traseros de parche, además de bolsillos laterales tipo francés normal, refuerzos en rodillera, Trabillas en cintura para cinturón, cierre bragueta y con cremallera, cintura normal abotonada. Tallas de 36 a 60.

Total pantalones de faena.16 unidades

A.1.14.- Pantalón interior térmico.- Pantalón interior técnico y elástico, confección híbrida que combina estructuras de tejidos inteligentes, con tratamiento de iones de plata antimicrobiano y antiolor que permite una protección duradera contra las bacterias. De material Thermolite. Tejido de fibra hueca capaz de crear un enorme grado de absorción, transpirabilidad y secado. La construcción de la prenda es sin costuras, para evitar los roces provocados por los movimientos.

Total pantalones interiores térmicos .-----30 unidades

A.1.15.-Polar bicolor con damero y emblemas.- Diseñado según lo establecido en la **Orden de la Consejería de Gobernación de 16 de febrero de 2009**, por la que se establece la descripción, diseño y características técnicas de la uniformidad de las Policías Locales.

Prenda azul marino combinada sarga superpuesta en color amarillo Los delanteros cerrarán mediante cremallera semi abierta, desde medio pecho hasta final del cuello Vista.. Módulo POLICIA LOCAL en reflectante en pecho izquierdo. La espalda será recta de color azul marino con la parte superior en amarillo, banda perimetral reflectante de damero en el pecho. Módulo en espalda de material reflectante con el lema "POLICÍA LOCAL".

Mangas montadas de color marino. Bolso porta lápiz en manga. Puños que ajustan mediante un canalé marino, coderas en ambas mangas.. Cuello alto de 80 mm a 110 mm de ancho. Hombreras con puente en cada hombro de 50 mm por 40 mm para la incorporación de galoneras. Deberá llevar portamicro en la parte delantera. Composición 100 % poliéster.

Total polar bicolor damero. 60 Unidades

A.1.16.- Polar azul marino sin damero y con emblemas.- De las mismas características del polar descrito en el apartado anterior, pero sin damero

Total polar azul marino sin damero. 6 Unidades

A.1.17.- Polar bicolor sin damero y sin emblemas para operario.- Con las mismas características del polar descrito en el apartado **A.1.15**, pero deberá figurar en el pecho parte izquierda la leyenda Excmo. Ayuntamiento de Jaén y sin leyenda en la espalda.

Total polar bicolor sin damero operario. 4 Unidades

A.1.18.- Polo manga corta bicolor con emblemas. Diseñado según lo establecido en la **Orden de la Consejería de Gobernación de 16 de febrero de 2009**, por la que se establece la descripción, diseño y características técnicas de la uniformidad de las Policías Locales.

Polo bicolor de manga corta confeccionado en tejido Coolmax o poliéster,. Con canesú de color Amarillo A.V. y damero de dos filas de color plata. Cuello del mismo tejido y cerrado mediante tres botones. Bolsillo para bolígrafos en la manga o en ambas.. Leyenda Policía con letras "POLICIA" en pecho izquierdo y "POLICIA LOCAL" en espalda, velcro en pecho derecho y brazo izquierdo. Placa numerada en la parte derecha del pecho y emblema de la Junta de Andalucía en el brazo izquierdo. Parte delantera. constituida por canesú de color amarillo alta visibilidad. En el citado canesú llevará incorporado en el pecho izquierdo el texto POLICIA en reflectante plata y tira porta micros. La prenda se abrochará mediante 3 botones. Por debajo del canesú cinta damero de dos cuadros de unos 40 mm. de ancho. Pequeñas aperturas laterales al final de la prenda .Espalda. recta, de dos piezas, azul marino y el canesú color amarillo alta visibilidad. Logotipo reflectante encima del canesú con la inscripción POLICIA LOCAL a dos líneas en reflectante plata. Por debajo del canesú cinta damero de dos cuadros de unos 40 mm. de ancho. Mangas de tipo montada color azul marino. En al menos una de las mangas bolsillo portabolígrafos. Cuello de una sola pieza en el mismo tejido que el resto de la prenda y en color azul marino. Hombreras charreteras en cada hombro de color azul marino, Con set de emblemas en pecho de PVC numerada y escudo de Jaén en la parte derecha del pecho y emblema de la Junta de Andalucía en el brazo izquierdo y emblema patrulla verde en brazo derecho cuando proceda(sólo algunas unidades). La empresa adjudicataria deberá disponer de tallaje y patronaje de mujer.

Total polos manga corta bicolor. - - - - - 75 Unidades

A.1.19.- Polo manga corta azul marino con emblemas.- Será exactamente igual al polo bicolor de manga corta en cuanto a diseño, tejido, construcción y confección, pero azul marino, con sus distintivos de brazo y pecho, pero sin damero.

Total Polo manga corta azul marino 10 Unidades

A.1.20.- Polo manga corta bicolor sin damero y sin emblemas para operarios.- Será de similares características que el descrito en el **punto A.1.18**, pero sin damero y con banda reflexiva en la separación de los colores. Levará la leyenda Excmo. Ayuntamiento de Jaén en el pecho parte izquierda.

Total polo manga corta operarios-----10 Unidades

A.1.21.- Polo manga larga bicolor con emblemas.- Diseñado según lo establecido en la **Orden de la Consejería de Gobernación de 16 de febrero de 2009**, por la que se establece la descripción, diseño y características técnicas de la uniformidad de las Policías Locales.

Polo bicolor de manga larga., confeccionado en tejido Coolmax o poliéster. Con canesú de color Amarillo y damero de dos filas de color plata. Cuello del mismo tejido y cerrado mediante tres botones. Bolsillo para bolígrafos en una o ambas mangas. Leyenda con letras "POLICÍA" en pecho izquierdo y "POLICIA LOCAL" en espalda, velcro en pecho derecho y brazo izquierdo. Placa numerada en la parte derecha del pecho y emblema de la Junta de Andalucía en el brazo izquierdo. Parte delantera. Constituida por canesú de color amarillo alta visibilidad. En el citado canesú llevará incorporado en el pecho izquierdo el texto POLICIA en reflectante plata y tira porta micro. La prenda se abrochará mediante 3 botones. Por debajo del canesú cinta damero de dos cuadros de unos 40 mm. de ancho. Pequeñas aperturas laterales al final de la prenda. Espalda recta, de dos piezas, azul marino y el canesú color amarillo alta visibilidad. Logotipo reflectante encima del canesú con la inscripción POLICIA LOCAL a dos líneas en reflectante plata, Por debajo del canesú cinta damero de dos cuadros de unos 40 mm. de ancho. Mangas de tipo montadas color azul marino Cuello de una sola pieza en el mismo tejido que el resto de la prenda y en color azul marino. Hombreras charreteras en cada hombro de color azul marino,.. Con set de emblemas en pecho de PVC numerada y escudo de Jaén en la parte derecha del pecho y emblema de la Junta de Andalucía en el brazo izquierdo y emblema patrulla verde en brazo derecho cuando proceda (sólo algunas unidades).

La empresa adjudicataria deberá disponer de tallaje y patronaje de mujer.

Total Polo manga larga bicolor. 56 Unidades

A.1.22.- Polo manga larga azul marino con emblemas.- Será exactamente igual al polo bicolor de manga corta en cuanto a diseño, tejido, construcción y confección, pero azul marino, con sus distintivos de brazo y pecho, pero sin damero.

Total polo manga larga azul marino 10 Unidades

A.1.23.- Polo manga larga bicolor sin damero y sin emblemas para operarios. Será de similares características que el descrito en el punto A.1.20, pero sin damero y con banda reflexiva en la separación de los colores. Levará la leyenda Excmo. Ayuntamiento de Jaén en el pecho parte izquierda.

Total polo manga larga operarios-----8 Unidades

PRENDAS DE CABEZA

A.1.24.- Casco de motorista.- Casco Jet, color blanco con damero posterior azul/blanco, fabricado bajo las normas de control de seguridad, y homologación, de altas prestaciones en absorción de impactos y resistencia, con carlotita fabricada en resina ABS poliac o superior, con distribución de cámaras y canalizaciones que aseguren el continuo flujo de aire, tratamiento específico antisudoración 100 por 100 desmontable y lavable, pantalla antirrayas con completa protección facial y de color transparente, con gafa protectora solar desmontable.

Total casco motorista.....4 unidades

A.1.25.- Gorra de beisboll, escala básica, ejecutiva y técnica.- Diseñado según lo establecido en la **Orden de la Consejería de Gobernación de 16 de febrero de 2009**, por la que se establece la descripción, diseño y características técnicas de la uniformidad de las Policías Locales.

Total Gorra de béisbol 40 Unidades

A.1.26.- Gorra de plato sin damero escalas básica, ejecutiva y técnica.- Diseñada según lo establecido en la **Orden de la Consejería de Gobernación de 16 de febrero de 2009**, por la que se establece la descripción, diseño y características técnicas de la uniformidad de las Policías Locales.

De color azul marino, compuesta de: plato, nesgas, barboquejo, cinturón visera y galleta con escudo de España. Plato de forma ovoidal sin aro, Barboquejo de color negro y 10 mm., de ancho para la escala básica y dorado para la escala ejecutiva y la escala técnica de 7,5 y 15 mm., de ancho respectivamente; dicho barboquejo será de cinta o de tela e irá fijado en sus extremos por sendos botones semiplanos de color dorado de 15 mm., de diámetro y troquelados con el logotipo del escudo de Andalucía.

Visera recta forrada en tela llevará a 5 mm., del borde exterior y sobre la cara superior, una greca o galón labrado en color dorado de 7 mm de anchura para la escala técnica y de 3 mm para la escala ejecutiva.

Galleta centrada sobre la parte frontal de forma ovoidal de 55 y 45 mm de ejes y del mismo tejido que la gorra entretelada con una lámina de plástico y sirviendo de soporte al escudo de España.

Total Gorra de plato sin damero escala básica, ejecutiva y técnica... . 20 unidades

ACCESORIOS

A.1.27- Cartera portacarnet.- Fabricada en piel de color negro, deberá tener compartimento para el carnet con plástico duro transparente y lo mismo para la placa numerada, según Decreto Uniformidad PL Junta Andalucía.

Total cartera portacarnet 30 unidades

A.1.28- Cinturón con velcro.- Se compone de un cinturón interior y otro exterior, permitiendo su unión mediante cinta de velcro, el cinturón exterior deberá ser rígido para no deformar su anchura, hebilla termoplástica con doble cierre de seguridad.

Total cinturón con velcro 30 Unidades

A.1.29.- Defensa de elastómetro con tahalí.- Defensa de elastómetro en color negro, de 60 cm de largo con roseta y tahalí de nylon con anilla.

Total defensas semirígidas. 10 Unidades

A.1.30.- Guantes anticorte .- Guantes anticorte fabricado en polietileno 43%, Poliamida 43% y vidrio 14% con niveles de protección según norma UNE EN 420:2004: corte nivel 5, abrasión nivel 3, rasgado nivel 4 y perforación nivel 3.

Total guantes anticorte 50 pares

A.1.31.- Guantes de motorista.- Guantes largos, para motorista, confeccionados en piel vacuna hidrofugada de color negro o cordura elástica, membrana impermeable y transpirable de GORE-TEX, refuerzo de KEVLAR como protección frente a la abrasión, corte y desgarró en caso de caída, piezas de carbono termoconformado en dorso y nudillos.

Total pares guantes motorista 10 pares

A.1.32.- Linterna personal recargable con sistema de carga por puerto microusb.- Linterna personal con carga a través de puerto microusb a la red eléctrica o toma de corriente usb, Iluminación led de al menos 900 lúmenes, interruptor dual para funcionamiento manual o fijo, con el cuerpo de la linterna de material antideslizante, resistente al agua mínimo 2 metros de profundidad. Las dimensiones máximas serán de 160 mm de largo y 26,5 mm de diámetro del tubo de batería, tendrá clip de enganche.

Se suministrará con funda protectora para anclaje al cinturón. La batería de la linterna será recargable li-ion.

Total linternas recargables -----70 unidades

A.1.33.- Chalecos antibalas masculinos.-Chalecos antibalas interiores. Compuesto de 2 paneles balísticos, delantero y trasero desenfundables y con funda adaptada de color negro. Ajustes de velcro en hombros y riñones.

Certificados: Los Chalecos deberán estar acompañados individualmente de los siguientes certificados:

- Certificado NIJ
- Certificado: IS
- Certificado de garantía 10 años para los paneles balísticos

- Certificación anticuchillo protección mínima de 20 julios.
- La empresa adjudicataria deberá acreditar que el fabricante o distribuidor posee Seguro de Responsabilidad Civil con cobertura mínima de 7.500.000 \$ o la cuantía equivalente en Euros.

Protección Balística: Panel balístico flexible que otorga un nivel de protección balística IIIA certificado por el propio laboratorio NIJ (Instituto Nacional de Justicia Americano), normativa NIJ STD 0101.04 y NIJ Requerimientos Interinos 2005.

Protección Anticuchillo: de un mínimo de 20 Julios de acuerdo con la norma NIJ.0115.00.

Deberán servirse serigrafiados con las palabras POLICIA LOCAL JAEN en la parte trasera central con letras gruesas en plata reflexiva y cada chaleco deberá ser servido con bolsa de transporte individual.

La empresa adjudicataria deberá tomar el tallaje de forma individual a cada Agente con muestras reales del chaleco a servir.

Total chalecos antibalas interiores masculinos2 Unidades

LOTE "B"

1.CALZADO.

B.1.1.- Bota de invierno caña alta de piel.- color negro, tallas desde la 37 a la 48. Fabricadas en Corte de piel hidrófuga, con forro antihumedad, cierre de cordones con ojales y anillas de PVC, lengüeta acolchada forrada para protección del empeine, collar anti-fricción, estabilizador trasero, zona de absorción de impacto en el talón, plantilla termo-conformada recambiable de espuma de EVA con forro antihumedad, cambrillón termoplástico, planta de montado de nylon, entresuela de EVA moldeada y piso de caucho carbono de doble densidad.

Total botas de invierno caña alta. - - - - - 35 pares

B.1.2.-Bota de verano de media caña. De color negro, fabricada en piel y nylon hidrófugos, membrana impermeable y transpirable, cierre de cordones con ojales y anillas de PVC, lengüeta acolchada forrada para protección del empeine, collar anti-fricción, estabilizador trasero, zona de absorción de impacto en el talón, plantilla termo-conformada recambiable de espuma de EVA con forro antihumedad,

cambrillón termoplástico, planta de montado de nylon, entresuela de EVA moldeada y piso de caucho carbono de doble densidad.

Total botas de verano caña alta. ----- 50 pares

B.1.3.- Bota de verano caña alta.- fabricada en Corte de piel y nylon, forro antihumedad, cierre de cordones con ojales y anillas de PVC, lengüeta acolchada forrada para protección del empeine, collar anti-fricción, estabilizador trasero, zona de absorción de impacto en el talón, plantilla termo-conformada recambiable de espuma de EVA con forro antihumedad, cambrillón termoplástico, planta de montado de nylon, entresuela de EVA moldeada y piso de caucho carbono de doble densidad.

Total botas de verano caña alta. ----- 25 pares

B.1.4.- Zapato Táctico.- De color negro, fabricado en corte de piel y nylon, forro antihumedad, cierre de cordones con ojales termoplásticos, lengüeta acolchada forrada para protección del empeine, collar antifricción, estabilizador trasero, zona de absorción de impacto en el talón, plantilla termoconformada recambiable de espuma de EVA con forro antihumedad, cambrillón termoplástico, planta de montado de nylon, entresuela de EVA moldeada, piso de caucho carbono de doble densidad.

Total pares de zapatos tácticos90 pares

B.1.5.- Zapato de Gala.- Zapato de color negro con cordones, fabricado en corte de piel flor hidrófuga, collar antifricción, forro antihumedad, piso de PU y caucho de carbono. Deberá llevar plantilla termo-conformada recambiable de espuma de EVA con forro antihumedad.

Total pares de zapatos de gala.....40 pares

4º.- MODALIDAD

Para el presente suministro, se establece la siguiente modalidad:

Los interesados deberán presentar sus ofertas individualizadas por lotes, pudiendo optar por uno o por los dos; si bien, presentarán una plica por cada uno de los lotes a concursar, debiendo indicar –de manera visible- en el exterior del mismo (sobre), el lote a concursar, bien sea “A” o “B”.

Además, acompañaran junto con la plica, una muestra de cada una de las prendas ofertadas, uniendo los correspondientes certificados de características técnicas donde quede acreditada la calidad de las prendas.

5º.- GARANTIA LOTES A Y B: Se establece un plazo mínimo de doce meses de garantía que cubra defectos de fabricación y en sus materiales, para cada una de las prendas y calzado suministrados, excepto para los chalecos antibalas descritos en el apartado A.1.33 que la garantía mínima será de 10 años, que es el mínimo exigido para los paneles balísticos (parte esencial y sustancial de un chaleco antibalas), no teniéndose en cuenta ninguna garantía adicional en la funda o bolsa de transporte, salvo las mejoras en la garantía de los paneles balísticos.

6º.- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: El adjudicatario deberá entregar las prendas de uniformidad, en perfecto estado de uso, en las instalaciones del Cuerpo de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, y en un plazo no superior a tres meses desde la formalización del contrato.

7º.- TOMA DE MEDIDAS.-El adjudicatario de cada lote vendrá obligado a tomar medidas para las tallas de las prendas en la Jefatura de Policía Local de Jaén sita en Ctra de Granada S/N.

8º.- ASPECTOS OBJETO DE NEGOCIACION: El presente procedimiento tendrá que regirse por los siguientes aspectos:

Se establecerá un máximo de 10 puntos, bajo los siguientes criterios.

A.- MEJORA EN EL PRECIO. ----- de 0 a 6 puntos.

Con este criterio, se valorará el precio a la baja, de las distintas ofertas presentadas por los concursantes, ponderándose los precios y dándose mayor puntuación al más económico, con un máximo de 6 puntos, y siempre que las prendas presenten las calidades exigidas en el Pliego.

Reducción del Precio	Puntos
hasta un 5% a la baja	1
De un 5,01% hasta un 8% a la baja	2

De un 8,01% hasta un 11% a la baja	3
De un 11,01% hasta un 14% a la baja	4
De un 14,01% hasta un 17% a la baja	5
De un 17,01% hasta un 20% o más la baja	6

B.- MEJORA EN EL PLAZO DE ENTREGA. - - - - - de 0 a 2 puntos.

Se establece un plazo de entrega no superior a tres meses, valorándose la mejora en los plazos, obteniendo mayor puntuación el que más reduzca dicho plazo, con un máximo de 2 puntos.

Esta mejora deberá ser acreditada por la empresa interesada, con Certificado firmado por el titular o persona autorizada unido a la plica.

Mejora Plazo de entrega	Puntos
reducción de 01 a 10 días	1
reducción de 11 a 20 días	1,5
reduccion de 21 a 30 días o más	2

C.- MEJORA EN LA GARANTÍA. - - - - - de 0 a 2 puntos.

Con este criterio se valorará el aumento en la garantía establecida para defectos o desperfectos relacionados con la fabricación del producto.

*Se establece un periodo de garantía mínimo de **12 meses** para los **lotes A y B** (punto 5º del pliego), **excepto para los chalecos antibalas descritos en el apartado A.1.33**, en los que la garantía mínima será de **10 años** para los paneles balísticos como indica el Punto 5º del pliego.*

Esta mejora deberá ser acreditada por la empresa interesada, con Certificado firmado por el titular o persona autorizada unido a la plica.

Aumento periodo de garantía	Puntos
de 00 a 06 meses más	0,5
de 06 meses y 1 día a 12 meses más	1,0
de 12 meses y 1 día a 18 meses más	1,5
de 18 meses y 1 día a 24 meses o más	2,0

**D.- IGUALDAD DE PUNTOS OBTENIDOS POR LAS EMPRESAS
CONCURSANTES.-**

En el caso de que varias empresas obtengan una igualdad de puntos en la baremación de los aspectos objeto de la negociación en un Lote, éste será adjudicado a la empresa con mejor oferta económica y en el caso de que fuesen iguales las ofertas económicas se resolverá por sorteo.

Jaén, 12 de abril de 2017
EL INTENDENTE JEFE DEL CUERPO

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Fdo. Rafael Domingo Sánchez